

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 588

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2012

Término del artículo 113: 25 de julio de 2012

SUMARIO: **Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012**, otorgado a la escritora Laura Ormando, por su obra *Magenta*. Expresión de beneplácito. **Atanasof**. (2.339-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se expresa beneplácito por el Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012, otorgado a la escritora Laura Ormando, por su obra literaria *Magenta*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012 con que fue galardonada la escritora Laura Ormando por su obra *Magenta*, el que fue otorgado el día 26 de abril de 2012 en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.
– Walter M. Santillán. – Nora E. Videla.*

– Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Atanasof, en el que se expresa beneplácito por la distinción Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012 con que fue galardonada la escritora Laura Ormando por su obra *Magenta*, el que fue otorgado el día 26 de abril de 2012 en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la entrega del premio es organizada por Editorial Sigmar con el objetivo de promover la lectura a partir de la creación original de autores y de acercar obras de calidad a los lectores, brindando la posibilidad de publicar sus trabajos tanto a escritores de renombre como a aquellos que recién comienzan. La primera convocatoria del premio fue en el año 2008 para la Argentina y desde entonces invita anualmente a escritores del país a presentar obras inéditas de su autoría. Respecto a la obra ganadora el jurado señaló: “Es una colección de cuentos que revelan una escritura madura, de alta calidad literaria y que manifiesta respeto por los lec-

tores. En cada cuento se aprecia una gran capacidad de observación sobre los distintos momentos que se narran. Los personajes son muy sólidos, fuertes, contradictorios y absolutamente creíbles”. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito a la escritora Laura Ormando por haber sido ganadora del Premio Sigmar de Literatura Infantil y Juvenil 2012 por su obra *Magenta*.

Alfredo N. Atanasof.